

3. ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION

CONTRATO

PROYECTO

FASE/ETAPA

No. I

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	<i>OBRA</i>
OBJETO DEL CONTRATO	<i>LA EJECUCION DEL PROYECTO "DIAGNÓSTICO Y OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE TUCURINCA (DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA)"</i>
NÚMERO DEL CONTRATO	<i>PAF-ADR-O-006-2018</i>
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	<i>"DIAGNÓSTICO Y OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE TUCURINCA (DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA)" FASE I</i>
CONTRATISTA	<i>CONSORCIO RIEGOS TUCURINCA Nit. 901.169.327-8</i>
INTERVENTOR	<i>CONSORCIO TUCURINCA 2018, NIT 901.170.915-0 Representante legal: Calors Caez Turizo CC. 9.059.993 de Cartagena Integrado por: Carlos Caez Turizo, C.c 9.059.993 de Cartagena, Participación 30% Carlos Augusto Cruz Ayala C.C 91.216.220 de Bucaramanga, Participación 50% Caez Ingeniería y Arquitectura S.A.S NIT. 900.477.075-4 Participación 20%</i>
SUPERVISOR	<i>Remo Fiorentino Mojica</i>
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>Contrato: 8 meses Fase I: 2 meses</i>
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>Valor Contrato: \$2.646.565.990 (Dos Mil Seiscientos Cuarenta Y Seis Millones Quinientos Sesenta Y Cinco Mil Novecientos Noventa Pesos Mcte). Valor Fase I: \$130.988.498 (Ciento Treinta Millones Novecientos Ochenta y Ocho Mil Cuatrocientos Noventa y Ocho pesos mcte).</i>
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>Fase I: 29/06/2018</i>

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	<i>Fase I: 2 meses</i>
VALOR TOTAL EJECUTADO	<i>Valor Fase I: \$130.988.498 (Ciento Treinta Millones Novecientos Ochenta y Ocho Mil Cuatrocientos Noventa y Ocho pesos mcte).</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>Fase I: 29/08/2018</i>

Una vez verificados los productos objeto del **LA EJECUCION CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “DIAGNÓSTICO Y OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE TUCURINCA (DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA)” FASE 1**, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el *veintinueve (29)* del mes de Agosto del año *2018* realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto del **LA EJECUCION CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “DIAGNÓSTICO Y OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO DE RIEGO Y DRENAJE DE TUCURINCA (DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA)” FASE 1** se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes:


- a) Diagnóstico: Verificación del estado actual de la condición estructural, hidráulica, técnica y operativa de la infraestructura de riego y drenaje sobre el canal Tucurínca Nuevo. Así mismo, al inicio de esta fase, se debe realizar una reunión de socialización con los usuarios del Distrito, para informar el inicio del contrato y las generalidades del mismo.
- b) Priorización Con base en los resultados del diagnóstico, el CONTRATISTA, presentará una priorización inicial de las obras a rehabilitar y/o construir, con base en los siguientes criterios:
 - i. Garantizar un impacto positivo en el mejoramiento de la operación del Distrito.
 - ii. Integración con la infraestructura existente.
 - iii. Disponibilidad de los recursos asignados para ejecutar la rehabilitación y/o construcción de las obras.
 - iv. Plazo establecido en el presente contrato.
- c) Estudios y diseños: contempla entre otros, levantamiento topográfico de las obras a intervenir y/o a construir, estudio geotécnico, estudio hidrológico (caudal captado, cargas de sedimentos de arrastre y en suspensión transportadas), diseños hidráulico y estructural con sus correspondientes criterios de diseño y memorias de cálculo, planos definitivos para construcción de las obras y la instalación de equipos y accesorios (si se requieren), así como, el cálculo de las cantidades de obra a ejecutar, la elaboración del presupuesto total, y la programación de construcción de las obras, para las obras que resultaron priorizadas hasta alcanzar el monto agotable, incluyendo el manejo de aguas en el momento de la construcción.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A** actuando como administradora y vocera del **PATRIMONIO AUTONOMO PA FINDETER PAF** para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los *veinte (20)* días del mes de *Septiembre* del año *2019*

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE


Firma
FERNANDO VIEITES PEREZ-QUINTELA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO RIEGOS TUCURINCA


Firma
CARLOS CAEZ TURIZO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO TUCURINCA 2018

Original: Contratante.
Copias: Contratista o Consultor e Interventor